



RESOLUCIÓN PRESIDENCIAL N.º 125-2022-UNAM

Moquegua, 07 de Noviembre de 2022

VISTOS, El Oficio N.º 248-2022-VPI/UNAM del 03.II.2022; y, el Proveído con Registro N.º 7146 de Presidencia, y;

CONSIDERANDO:

Que, el párrafo cuarto del artículo 18º de la Constitución Política del Estado, concordante con el artículo 8º de la Ley N.º 30220, Ley Universitaria, reconoce la autonomía universitaria, en el marco normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico, que guarda concordancia con el Artículo 7º del Estatuto de la Universidad Nacional de Moquegua.

Que la Universidad Nacional de Moquegua, desea expresar un reconocimiento y felicitación al Dr. PAZ SOLEDAD ROBERT CANALES, por su participación como Ponente con el Tema: "MICROENCAPSULACIÓN DE COMPUESTOS BIOACTIVOS POR SECADO POR ATOMIZACIÓN", en el "III CONGRESO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA UNAM 2022", organizado por la Vicepresidencia de Investigación de la Universidad Nacional de Moquegua, a desarrollarse durante la "VI Semana de la Investigación Científica UNAM – 2022", los días 10 y 11 de noviembre del presente año.

Que, al respecto, con Oficio N.º 248-2022-VPI/UNAM, el Vicepresidente de Investigación, señala que, dentro de sus actividades se tiene programado la realización del III Congreso Internacional de Investigación Científica- UNAM 2022, en el cual tendrán la participación de ponentes de prestigio nacional e internacional, quienes con su valioso apoyo darán realce a dicho evento; en ese sentido, solicita a la Presidencia el reconocimiento y felicitación mediante acto resolutivo.

Que, es menester destacar que, el Dr. PAZ SOLEDAD ROBERT CANALES, es Químico, posee un Doctorado otorgado por la Pontificia Universidad Católica de Chile. Actualmente es Profesor Titular en el Departamento de Ciencia de los Alimentos y Tecnología Química en la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacéuticas de la Universidad de Chile, siendo uno de los más destacados profesionales del vecino País; por lo que corresponde emitir la respectiva Resolución de reconocimiento y felicitación.

Estando a las consideraciones precedentes y en uso de las atribuciones que concede la Ley N.º 30220, Ley Universitaria, el Estatuto de la Universidad Nacional de Moquegua, aprobado con Resolución de Comisión Organizadora N.º 578-2021-UNAM de fecha 22 de junio del 2021; y, el Proveído con Registro N.º 7146 de Presidencia, que dispone la emisión de la Resolución Presidencial.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO. - **EXPRESAR**, el **RECONOCIMIENTO** y **FELICITACIÓN**, al Dr. PAZ SOLEDAD ROBERT CANALES, por su participación como Ponente con el Tema: "MICROENCAPSULACIÓN DE COMPUESTOS BIOACTIVOS POR SECADO POR ATOMIZACIÓN", en el "III CONGRESO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA UNAM 2022", organizado por la Vicepresidencia de Investigación de la Universidad Nacional de Moquegua, a desarrollarse durante la "VI Semana de la Investigación Científica UNAM – 2022", los días 10 y 11 de noviembre del presente año, en modalidad virtual y presencial.

Regístrese, Comuníquese, Publíquese y Archívese.

DR. WASHINGTON ZEBALLOS GAMEZ
PRESIDENTE

ABOG. GUILLERMO S. KUONG CORNEJO
SECRETARIO GENERAL